

En el municipio de Villa de Tezontepec, Hidalgo, siendo las CATORCE HORAS CON VEINTIOCHO MINUTOS del día SIETE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO, se encuentran reunidos los integrantes del Ayuntamiento en la Sala del Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en Plaza 16 de enero sin número, colonia Centro, de este municipio; con el objeto de celebrar la DECIMONOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA, de conformidad con los artículos 144 fracción IV, 145 fracción IV, 146 fracción I, 147, de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 27, 49, 49 BIS, 52 Bis, 53, 56, 60 fracción I, inciso b), 67 penúltimo párrafo, 69 último párrafo, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, 34, del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Villa de Tezontepec, Hidalgo, 1, 48, 64 y 92, del Reglamento de Organización y Procedimientos Interiores del Ayuntamiento del municipio de Villa de Tezontepec, Hidalgo; sesión a la que oportunamente fueron convocados, bajo el siguiente:

Orden del día

- 1. Pase de lista.
- 2. Declaración de quórum legal e instalación de la sesión.
- 3. Lectura y aprobación del Orden del día.
- 4. Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la reasignación de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN).
- 5. Clausura de la sesión.

1.- Pase de lista.

El Secretario General Municipal C. Joel Hernández Castañeda, en su carácter de moderador inicia la sesión y procede al **pase de lista**, encontrándose presentes los siguientes integrantes del Ayuntamiento:

Núm.	Nombre	Asistencia
1	Presidente C. Miguel Moisés González Bautista	Presente
2	Síndico C. Lorena Rodríguez Elizalde	Presente
3	Regidor C. Aarón Bautista Grados	Falta
4	Regidora C. Vicenta Islas Ensástiga	Presente
5	Regidor C. Moisés Pérez Bautista	Presente
6	Regidora C. Diana Enciso Ramírez	Presente
7	Regidora C. Saraí Hernández Urbano	Presente
8	Regidora C. Amalia Valencia Lucio	Presente
9	Regidora C. Diana Enriqueta Ávila Pérez	Presente
10	Regidor C. Víctor Hugo López Badillo	Presente
11	Regidor C. David Zarco Luna	Presente

2.- Declaración de quórum legal e instalación de la sesión.

El moderador, verifica la asistencia de diez integrantes del Ayuntamiento de un total de once y **declara quórum legal**. Siendo las CATORCE HORAS CON TREINTA MINUTOS del día SIETE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO, el presidente **declara instalada la sesión**.

3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del día.

El Ayuntamiento aprueba por unanimidad de los presentes el Orden del día.

Saraí Hdz. U.

4.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la reasignación de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN).

En uso de la voz la Síndica refiere que la Comisión de Hacienda generó un dictamen y que ayer los integrantes del Ayuntamiento hicieron una revisión y que, le comentó a la tesorera que en el caso del FORTAMUN no había detalles y por eso es la sesión.

El regidor Víctor Hugo López Badillo comenta que más que otra cosa es la premura con que la tesorera les está compartiendo -el proyecto- y considerando que ella tiene trabajo -los regidores- deben ser flexibles en el tema de no afectar las actividades de la tesorera, y también de un recurso que es federal. La Síndica, comenta que agradeciendo esa flexibilidad es que se hizo hoy esta sesión por los tiempos precisamente.

La regidora Amalia Valencia Lucio comenta que el día de ayer que tuvieron la mesa de trabajo con la Comisión de Hacienda Municipal, quedó claro y les explicó la tesorera los puntos a modificar y todas las partidas; que ella cree que todos están conscientes de que hoy sólo vienen a votarlo.

Al no haber más comentarios el Cabildo aprueba por unanimidad de los presentes, la reasignación de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), mismo que se adjunta a la presente de conformidad con el artículo 92 fracción XIII, del Reglamento de Organización y Procedimientos Interiores del Ayuntamiento de Villa de Tezontepec, Hidalgo.

12.- Clausura de la sesión.

Siendo las CATORCE HORAS CON TREINTA Y SEIS MINUTOS DEL DÍA SIETE DE NOVIEMBRE DEL 2025, el presidente clausura la sesión.

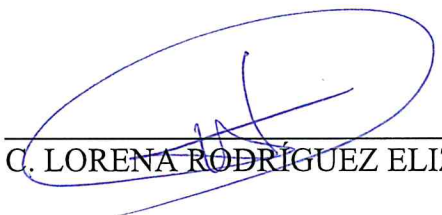
A continuación, firman el acta quienes en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO

SÍNDICO MUNICIPAL



C. MIGUEL MOISÉS GONZÁLEZ
BAUTISTA.

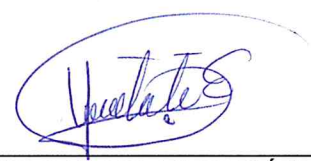


C. LORENA RODRÍGUEZ ELIZALDE

REGIDORAS Y REGIDORES

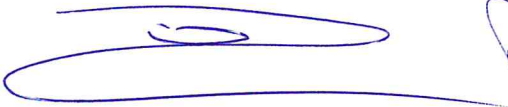
FALTA

C. AARÓN BAUTISTA GRADOS



C. VICENTA ISLAS ENSÁSTIGA

Sara Hdz. U.

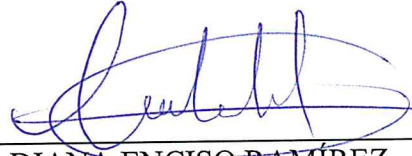





AYUNTAMIENTO DE VILLA DE TEZONTEPEC, HIDALGO. 2024-2027
ACTA DE LA XIX SESIÓN EXTRAORDINARIA
07 DE NOVIEMBRE DEL 2025



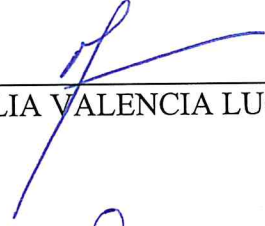
C. MOISÉS PÉREZ BAUTISTA



C. DIANA ENCISO RAMÍREZ

Sarai Hdc. U.

C. SARAI HERNÁNDEZ URBANO



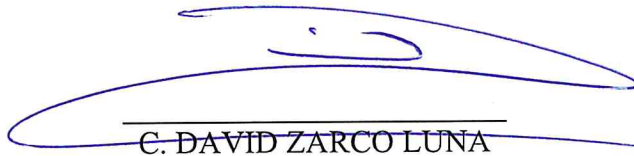
C. AMALIA VALENCIA LUCIO



C. DIANA ENRIQUETA ÁVILA PÉREZ



C. VÍCTOR HUGO LÓPEZ ADILLO



C. DAVID ZARCO LUNA

SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL



C. JOEL HERNÁNDEZ CASTAÑEDA

